

SECCIÓN 1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA QUÍMICA PELIGROSA O MEZCLA Y DEL PROVEEDOR O FABRICANTE.

Producto:	Metabisulfito Sódico.
Nombre Químico:	Metabisulfito Sódico.
Sinónimos:	Disulfito disódico. Pirosulfito disódico
Formula:	Na ₂ S ₂ O ₅
#CAS:	7681-57-4
Clase del producto:	Irritante
Uso:	El metabisulfito de sodio tiene como principal aplicación la eliminación del Cloro, este último es extremadamente agresivo con las membranas de osmosis y a su vez reacciona también con las Cloraminas. Es un excelente agente reductor y la dosificación correcta funciona como reemplazo de los filtros de carbón activado en la adsorción de muchos compuestos clorados

Datos del proveedor o fabricante

ISQUISA S.A. DE C.V.
Av. 51 No 220 entre Calles 1 y 2.
Col. Tranca de Tubos, Córdoba, Veracruz. CP 94500.
Tel.: (01 271) 71 718 00
E-mail: isquisa@isquisa.com
WEB: www.isquisa.com

Número de teléfono en caso de emergencia.

(271) 71 718 00 Ext. 1143; 1802. Seguridad Industrial; las 24 hrs.
01 800 00214 00 SETIQ en México

SECCIÓN 2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS.

Clasificación de la sustancia o mezcla

Órganos que ataca: Sistema respiratorio, ojos, piel.

Clasificación SGA:

Toxicidad aguda Oral (Categoría 4).
Toxicidad aguda, dérmica (categoría 5).
Oculares graves Irritante (Categoría 2A).

Elementos de la etiqueta:



Pictograma:

Palabra de advertencia:

ATENCIÓN

PELIGRO

Indicaciones de peligro

H302 - Nocivo en caso de ingestión.
H313 - Puede ser nocivo para la piel.
H318 - Provoca lesiones oculares graves.
H319 - Provoca irritación ocular grave.
H402 - Nocivo para los organismos acuáticos.

Consejos de prudencia

- P264 - Lavarse con agua y jabón concienzudamente tras la manipulación.
P270 - No comer, beber o fumar durante su utilización.
P273 - Evitar su liberación al medio ambiente.
P280 - Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.
P305, P351 y P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuague con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto si están presentes y continuar enjuagando.

Otros peligros: No especificado

SECCIÓN 3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTE.

Nombre Químico	# CAS	% wt. aprox.	TWA/TLV
Metabisulfito de Sodio	1310-73-2	99	5 mg/m ³ (2ppm)

Nocivo por ingestión. En contacto con ácidos libera gases tóxicos. Riesgo de lesiones oculares graves

SECCIÓN 4. PRIMEROS AUXILIOS

- Indicaciones Generales:** Cambiarse la ropa contaminada.
- Inhalación:** En caso de malestar tras inhalación de polvo; respirar aire fresco y buscar atención médica. Tras inhalación de productos de descomposición; inhalar inmediatamente una dosis de aerosol con corticosteroides.
- Contacto Ocular:** Lave bien los ojos inmediatamente al menos durante 15 minutos, elevando los párpados superior e inferior ocasionalmente. Busque atención médica oftalmológica.
- Contacto Dérmico:** Lave la piel con abundante agua y jabón.
- Ingestión:** Lavar bien la boca y beber abundante agua. Indicaciones para el médico
- Peligros:** Después de la ingesta, existe el riesgo de formación de dióxido de azufre por la reacción con los jugos gástricos.

SECCIÓN 5. MEDIDAS CONTRA INCENDIOS

- Medios de Extinción adecuados:** Espuma
- Riesgos especiales:** Dióxido de azufre. En caso de incendio próximo pueden desprenderse las sustancias o grupos de sustancias mencionadas.
- Vestimenta de protección especial:** Protéjase con un equipo respiratorio autónomo.
- Información adicional:** El agua de extinción contaminada debe ser eliminada respetando las legislaciones locales vigentes. En caso de incendio y/o explosión no respire los humos.

SECCIÓN 6. MEDIDAS QUE DEBEN TOMARSE EN CASO DE DERRAME ACCIDENTAL O FUGA ACCIDENTAL.

- Medidas de Protección para el Medio Ambiente:**
Evitar que el producto penetre en el alcantarillado, aguas superficiales o subterráneas y en el suelo/subsuelo.
- Método para la Limpieza/Recogida:**

Utilícese equipo mecánico de manipulación. Eliminar inmediatamente el material recogido de acuerdo con la reglamentación.

SECCIÓN 7. MANEJO Y ALMACENAMIENTO.

Componentes con valores límites controlables en el lugar de trabajo:

7681-57-4:	Disulfito Disódico
Valor TWA 5 mg/m ³ (LEP – España) 7446-09-5:	Dióxido de Azufre
Valor TWA 5.3 mg/m ³ : 2 ppm (LEP – España)	
Valor STEL 13 mg/m ³ : 5 ppm (LEP – España)	

SECCIÓN 8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL.

Medidas de Protección para las Personas:

Utilizar ropa de protección personal. Procurar una ventilación apropiada. Evite la formación de polvo. Evite el contacto con los ojos.

Protección de los ojos: Usar gafas protectoras de seguridad ajustadas al contorno del rostro (gafas cesta) (EN 166).

Protección de las manos: Usar guantes de protección resistentes a productos químicos (EN 374). Materiales adecuados para un contacto directo y prolongado (se recomienda factor de protección 6, que corresponde a >480 minutos de tiempo de permeabilidad según EN 374): Cloruro de polivinilo (PVC) – 0.7 mm de espesor del recubrimiento. Caucho nitrilo (NBR) – 0.4 mm de espesor del recubrimiento.

Indicaciones adicionales:

Los datos están basados en ensayos propios, bibliografía e informaciones de fabricantes de guantes, o bien, los datos se han deducido por analogía a sustancias similares. Debido a diversos factores como, por ejemplo, la temperatura, en la práctica el tiempo de utilización diario de unos guantes de protección resistentes a productos químicos es claramente inferior a los guantes, conforme a EN 374 en el que se establece el tiempo de permeabilidad. Debido a la gran variedad de tipos, se debe tener en cuenta el manual de instrucciones del fabricante.

Protección respiratoria:

Protección adecuada para las vías respiratorias a bajas concentraciones o incidencia a corto plazo: Filtro de partículas tipo P1 ó FFP1 (poca eficacia para partículas sólidas, p.ej. EN 143, 149).

Protección de las vías respiratorias en caso de formación de aerosol / polvo inhalable: Filtro combinado EN 141 ABEK-P3 (gases/vapores de compuestos orgánicos, inorgánicos, ácidos inorgánicos, alcalinos y partículas tóxicas).

Medidas especiales de protección e Higiene:

Manipular el producto de acuerdo con las normas de seguridad para productos químicos. No respirar los vapores ni el polvo. Lavarse las manos y la cara antes de las pausas y al finalizar el trabajo.

SECCIÓN 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS.

Estado Físico:	Polvo cristalino
Color:	Blanco hasta ligeramente amarillento
Olor:	Ligero olor a ácido de azufre.
Valor pH:	4.0 – 4.8 (5% (m), 20 °C)
Punto de descomposición:	150 °C
Presión de vapor:	La presión de vapor de la solución acuosa se compone de la presión parcial para el agua y de la presión parcial del dióxido de azufre.
Densidad:	1.48 g/cm ³ (20 °C)
Peso específico:	1.000 – 1.200 kg/m ³
Coefficiente de dispersión n-octanol/agua (log Pow):	-3.7

SECCIÓN 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD.

Descomposición Térmica:	150 °C. Para evitar descomposición térmica, NO recalentar.
Sustancias a Evitar:	Ácidos, medios oxidantes, nitritos, nitratos, sulfuros.
Reacciones Peligrosas:	Reacciones con nitritos, nitratos y agentes oxidantes.
Productos Peligrosos de Descomposición:	Dióxido de azufre

SECCIÓN 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.

DL50 Ingestión/ rata/macho/hembra:	1.540 mg/kg (Directiva 401 de la OCDE). Nocivo por ingestión
Irritación primaria en piel/conejo:	No irritante (Directiva 404 de la OCDE)
Irritación primaria en mucosa/conejo:	Riesgo de lesiones oculares graves (Directiva 405 de la OCDE). No sensibilizante en piel según experimentación animal. No se puede descartar un efecto sensibilizante en personas particularmente afectables.
Información Adicional:	La sustancia presentó efectos mutagénicos en diversos test realizados en microorganismos, sin embargo, estos resultados no se han podido confirmar en ensayos realizados con mamíferos. Durante los ensayos en el animal no se observaron efectos que perjudican la fertilidad. En experimentación animal no se ha presentado ningún indicio de efectos perjudiciales para la fertilidad.
Experiencias en personas:	En casos aislados se han descrito irritaciones en la piel.

SECCIÓN 12. INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA.

Ecotoxicidad
Toxicidad en peces
Otro(a)(s) estático
Lepomis macrochirus CL50 (96h): 32 mg/l
Concentración nominal

Invertebrados acuáticos

Directiva 79/831/CEE estático

Daphnia magna/CE50 (48h): 89 mg/l

Concentración nominal

Plantas acuáticas

Otro(a) (s) estático

Algas CE50 (72h): 48.1 mg/l

Concentración nominal

Microorganismos / efecto sobre el lodo activado

DIN 38412 Parte 27 (borrador) acuático

Pseudomonas putida / CE10 (17h): 30.8 mg/l

Valoración de toxicidad acuática: Nocividad aguda par a organismos acuáticos.

Movilidad

Absorción / agua-suelo Log KOC: 0.34

No es previsible una absorción en las partículas sólidas del suelo.

Volatilidad / agua-aire

La sustancia no se evapora a la atmósfera desde la superficie del agua.

Persistencia y degradabilidad

Valoración: Producto inorgánico, no puede ser eliminado del agua por procesos biológicos de depuración.

Demanda química de oxígeno (DQO):

(Calculado) 165 mg/g

Potencial de bioacumulación:

Debido al coeficiente de reparto n-octanol/agua (log Pow) no es de esperar una acumulación en organismos.

Indicaciones adicionales

Más informaciones ecotoxicológicas: La sustancia puede provocar a concentraciones elevadas un fuerte consumo químico del oxígeno de las plantas depuradoras biológicas y/o aguas residuales.

SECCIÓN 13. INFORMACIÓN RELATIVA A LA ELIMINACIÓN DE LOS PRODUCTOS

Contactar con el fabricante respecto al reciclado. Contactar con la bolsa de residuos para su reciclado. Debe ser depositado, p.ej. en un vertedero o planta incineradora adecuados, teniendo en consideración las disposiciones locales.

Envase contaminado:

Los envases contaminados deben ser vaciados de forma óptima de manera que después de una limpieza a fondo puedan ser reutilizados.

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

Metabisulfito Sódico.

Elaboración Enero 2021 / Próxima revisión Enero 2022

SECCIÓN 14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Mercancía no peligrosa según los criterios de la reglamentación del transporte (ADR, RID, ADNR, IMDG/GGVSee, OACI/IATA).

SECCIÓN 15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

Esta hoja de seguridad cumple con la normativa legal de México:

NORMA Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015, Sistema armonizado para la identificación y comunicación de peligros y riesgos por sustancias químicas peligrosas en los centros de trabajo.

SECCIÓN 16. OTRAS INFORMACIONES INCLUIDAS LAS RELATIVAS A LA PREPARACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS HOJAS DE DATOS DE SEGURIDAD

La información contenida en esta Hoja de Datos de Seguridad se debe proporcionar a todos los que utilicen, manipulen, almacenen, transporten o estén expuesto a este producto. La información se considera correcta, pero no es exhaustiva y se utilizará únicamente como orientación, la cual está basada en el conocimiento actual de la sustancia química o mezcla y es aplicable a las precauciones de seguridad apropiadas para el producto.